

SORRIBA

El pueblo de Sorriba forma parte del lugar conocido como "Las Viñas", perteneciente al concejo de Tineo. Dista de la capital municipal 14 km y de Oviedo 79 km. Se accede a él por la carretera nacional AS-15 que une Oviedo con Cangas del Narcea, en la que es preciso tomar una desviación, pasado el Pilotuerto, en dirección a Semellón.

Poca es la información existente sobre Sorriba, cuya iglesia primitiva está documentada en 1173, cuando el obispo don Gonzalo de Oviedo consagró abad de Corias a Pedro Pelagii en el año 1173. El pueblo aparece mencionado en el registro curialense, donde consta que a Fontaneda y a Sobripa (Sorriba) pertenecían los montes de Texeda y Valvacar. Así mismo, Sorriba es el pueblo natal del ilustre don Pedro de Campomanes.

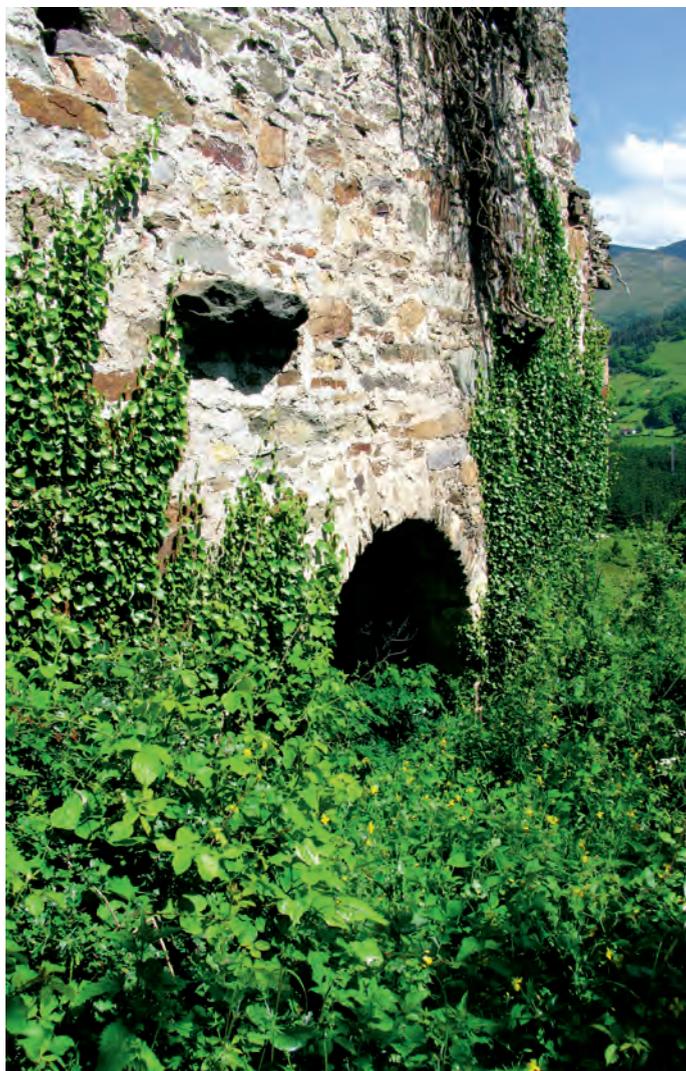
Iglesia de Santa Eulalia

PESE AL LAMENTABLE ESTADO de conservación que presenta la obra, en las ruinas de Santa Eulalia podemos observar una interesante muestra del románico austero y tardío de este concejo. Es tal vez el estado de abandono en que se halla, el mismo que la ha librado de ver

alterada su fábrica con elementos artísticos pertenecientes a otras épocas. Sus dimensiones son pequeñas, pero equilibradas. Consta de una sola nave coronada con una cabecera de ábside semicircular precedido de tramo recto. Sus muros fueron construidos con maestría. Se forman median-



Vista desde el lado norte



Portada

te una mampostería de piezas de cierta calidad. Las esquinas, como es habitual, se rematan mediante sillares regulares dispuestos a soga y tizón. Ha perdido la techumbre de la nave, que debió de ser una armadura de madera, ya que los muros son de poca densidad y no existen contrafuertes. En cambio, el ábside fue cubierto con una bóveda de horno, formada por un mampuesto de lajas, que estuvo precedida de otra de cañón apuntado dispuesta sobre el tramo recto.

La obra carece de elementos decorativos. Los vanos siguen en su totalidad el esquema de la saetera medieval, y la puerta de acceso se corona con un sencillo arco de medio punto. En el costado derecho de la nave queda rastro de haber existido otra puerta, también de arco semicircular. Del mismo modo, el muro de este costado conserva ciertas perforaciones para asentar las cabezas de las vigas de un pórtico. Ello explicaría a su vez las dos ménsulas sin función que aún quedan sobre la puerta de acceso, conformándose un pórtico en codo. La espadaña de dos arcos sobre la entrada es un elemento posterior.

Nos encontramos, pues, ante una muestra del románico de la zona occidental asturiana, que por sus características constructivas no parece anterior al siglo XIII.

Texto y fotos: DMF

Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, pp. 64, 183, 266; FERNÁNDEZ LAMUÑO, A, 1993, pp. 16, 17, 80; FLORIANO CUMBREÑO, A.C., 1950, doc. 43. r. a. 3; 97. v. a. 7.